

vidiable privilegio de poquísimos escritores contemporáneos!

¡Ah! se me olvidaba. *Venancio González* es carlista y yo republicano.

Y, sin embargo, uña y carne en esta materia.

—¡*Unémonos, unémonos!*...—como decía un correligionario mío que hablaba mal, pero ni era marqués ni publicaba versos.

CLARÍN."

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.

I

Por eso no me gusta que los duques y los marqueses hagan versos; porque los suelen hacer muy malos. No crean ustedes que es por otra cosa.

Y cuidado que no voy á hablar del duque de Rivas de ahora, que, sin dejar de ser por derecho propio senador canovista, hace tan malos versos, que también es académico por derecho propio.

Ni menos voy á hablar del señor marqués de la Pezuela, que así se llama, ó se ha llamado también el conde de Cheste, el cual podrá ser muy mediano general, pero desde luego es muy mal poeta.

No. Voy á hablar de otro duque, hasta ahora desconocido en la república de las letras, de las bellas letras, cuando menos, á pesar de su titular hermosura, porque se trata de un duque titularmente muy hermoso, que acaba de pretender la plaza de académico por conducto de *La Correspondencia*.

RIPIOS ARISTOCRÁTICOS.—P. 2.

¿No la leen ustedes? Bueno. Por eso no hemos de reñir. Pero es lo cierto que *La Correspondencia* dijo un día que el señor duque de Villahermosa, que es el duque de autos, había traducido en verso castellano las *Geórgicas* de Virgilio, y que bien merecía un puesto en la Academia Española. Y al día siguiente añadió *La Correspondencia*, que el mismo duque había traducido muchas odas de Horacio, y que si no se le daba una plaza de académico, no había justicia. Y al otro día tornó á decir *La Correspondencia* que en efecto el repetido duque había traducido las odas de Horacio y las *Geórgicas* de Virgilio, y que estaba en inminente peligro de ser académico de la lengua.

¡Qué papel más pesado!

Confieso que si en la Academia hubiera habido por aquellos días dos sillones vacantes y el adjudicarlos hubiera sido cosa mía, inmediatamente se los hecho encima, uno á *La Correspondencia* y otro al duque; á él para que no destrozara más poetas latinos, y á ella para que dejara de zarandear los desperfectos.

Mas no pararon aquí las cosas.

¿Hablaba usted de mi pleito—dijo la Revista de casa de Pidal y sus contornos, que se llama *Revista de Madrid?* (1)—pues aquí traigo los papeles.

Y diciendo y haciendo, desenvainó una traducción del duque y una noticia del Godró siguiente: (2)

[1] Dios le haya perdonado.

[2] Godró es un *tenor* malo de la Unión Católica [a].

[a] Y del teatro de la Princesa, donde á última hora se ha presentado como cantante de oficio, después de haber sido diputado conservador. Sigue, por supuesto, siendo malo, en música y en política.

“La Real Academia Española va á admitir en su seno al Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, de quien publicamos en este cuaderno una *magnífica traducción de Horacio*. La Academia merece plácemes por esta resolución: pues sóbranle títulos para ir á la casa de la calle de Valverde al ilustre (!) traductor de las *Geórgicas*.”

Sóbranle títulos. . . .

Desde luego supuse yo. . . . ¿por qué les he de engañar á ustedes? Desde luego supuse yo que la “magnífica traducción de Horacio” del “ilustre traductor de las *Geórgicas*” sería muy mala. Pero, en fin, dije para mí, la veremos.

Y excuso decir á ustedes cuál sería mi asombro al encontrarme con que la ducal traducción no era tan mala como yo me había figurado. . . .

No, no era precisamente tan mala, porque era mucho más.

¡Ah! ¡Si les digo á ustedes que parece enteramente una traducción de las de Marcelino Menéndez Pelayo!

El cual, aunque no es duque ni marqués, se parece mucho á los marqueses y los duques en una cosa: en hacer malos versos.

Con la particularidad de que siempre los hace malos, lo mismo que sean originales, que traducidos.

Pues el *ilustre traductor* de Horacio traduce su oda XII en verso libre, muy libre, como diciendo ¡si seré yo liberal! y empieza:

“¿A qué varón ó semi Dios tu lira
O tu sonora flauta, heróica Clío,

(*Ca, cli*. . . . Esto se llama armonía, lo demás es conversación.)

Pretende celebrar . . . Su fama y nombre
Prolonga con aplauso el eco sordo (?)
Por las humbrosas *selvas de Helicon* (!)
Por el Hemo glacial ó por el Prado

(Lo mismo da: por cualquier parte.)

Donde á la voz de Orfeo *se movieron*
Siguiéndole las selvas. . . .

(¡Dale con las selvas!)

Y por arte

(Sí, de birli-birloque, sin duda, creyó usted que se hacían los versos.)

Y por arte

Maternal (?) sus corrientes suspendían
Rápidas ondas y veloces vientos”

Pero hombre, digo, pero duque, ¿le parece á usted que las ondas tienen corrientes? ¿Y le parece á usted que están bien las rápidas ondas y los veloces vientos suspendiendo sus corrientes *por arte maternal*? Mire usted que es amontonar disparates!

¡Y luego *las selvas* que se movían, no sé si también *por arte maternal*, *siguiéndole* á Orfeo! En todo caso serían los árboles; pero, ¡lo que es las selvas! . . . Vamos, hombre, que yo no sé si es *por arte maternal* ó por qué arte; mas lo cierto es que no da usted pié con bola.

¡Y decir que todavía está usted empezando!

“Por dónde he de empezar?”

pregunta usted en seguida. Pues mire usted, si me

lo pregunta usted á mí, le diré á usted francamente que por ninguna parte. No, señor; no debe usted empezar por parte ninguna . . .

Pero nada: no quiere usted oír mis consejos y sigue:

“¿Por dónde he de empezar? . . . Cantaré á Jove.”

No, señor; créame usted, no puede usted cantar ni aun á Jove; pues por la muestra que nos ha dado usted en el prelude del *ca-cli* y del *arte maternal*, he conocido que los versos de usted, hasta para cantar al vizconde de Campo Grande, son demasiado malos.

En fin, si usted se empeña en cantar á Jove . . .

“¿Por dónde he de empezar? Cantaré á Jove,
Que dirige á los hombres y á los dioses . . .”

¡Vamos! . . . ¿Lo ve usted? ¿No decía usted que iba á hacer versos libres? ¿Y le parece á usted que dos versos libres en asonante es cosa pasadera?

Es verdad que si tratara usted de hacer un romance, puede ser que para concertar con *Jove* pusiera usted á *Orfeo* ó á *Cárdenas*.

Porque los duques son ustedes así. Ya empezó usted arriba confundiendo la lira con la flauta, y luego, es claro,

Cuando pitos, flautas;

Cuando flautas, pitos.

Lo mismo que un poco más adelante, cuando dice usted:

“Ni á Febo hiriendo con certeros dardos

Dejaré de cantar; también á *Alcides*

Y á los hijos de Leda: el uno *insigne* . . .”

Insigne mal traductor es usted, señor duque; porque esos pareaditos en los versos libres, que por otra parte son esmeradamente prosáicos, demuestran que no sabe usted una palabra de esas cosas.

También es muy feo este otro verso:

“Cálmase el *agua* y se dilata *mansa*.”

por ser asonantes la palabra final del primer hemistiquio y la del final del verso: y si tuviera usted oído poético, que no le tiene usted, no lo hubiera podido resistir.

Como esto que sigue:

“¡Diré también á Régulo y Escauro,
Al bravo Emilio
(¿Castelar?) de esforzado pecho,
Que quiso más morir que verla rota
De la Romana gente por Aníbal?
De vosotras también cantara hazañas
La musa del poeta *agradecida*...”

Ni eso es verso libre, sino romance, ni usted es poeta, sino duque, y nada más.

Por eso habla usted más adelante de los *pequeños astros*, lo cual es un pequeño galicismo. Y por eso, es decir, por ser solamente duque, y no poeta, exclama usted á lo último:

“¡Padre y guardián de la romana gente,
Nacido de Saturno!...”

Mire usted que no habérsele á usted ocurrido otra manera de traducir el *pater et custos*, sino padre y guardián! ¡Ya por poco hubiera usted llamado á Augusto sencillamente *Padre Guardián!*

¡Qué cosas dicen ustedes los duques!

II

HAJEMOS dos puntos en la escala de los motes ilustres y nos encontraremos con un conde.

Conde que si en la escala aristocrática está naturalmente dos escalones ó dos y medio más abajo que el duque de Villahermosa, lo que es en la escala de los malos poetas está tan alto como el primero; es decir, que en cuanto á mal poeta no desmerece un ápice ni aun comparado con el duque.

Este conde es el conde de Vigo.

Ustedes no le conocerán, y no es extraño; que yo tampoco le conocía hasta antes de ayer, ni de nombre. Antes de ayer, por un libro que casualmente me cayó entre las manos, supe que había un conde de Vigo, que por más señas se llama D. Joaquín (muy señor mío) y Tenreiro (gallego por lo visto) y Montenegro y Parada, y no sé si alguna cosa más; pero no importa.

El día, quizá no lejano, en que algún ministro conservador, no sabiendo ya sobre qué imponer contribuciones, imponga una sobre los apellidos, puede ser que el Sr. Tenreiro y todas esas cosas, haga lo que su paisano el otro gallego que venía para Madrid, y al pasar el Esla por una barca cerca del puente de Castro Gonzalo, que estaba roto, preguntándole el barquero cómo se llamaba, empezó á contestar:

—Xuan Pedru María Suárez da Pradeira dos Montes de Pereiriña de Sargadelos de . . .

Te advierto que aquí por cada nombre ó apellido se paga un cuarto, le interrumpió el barquero enfadado.

—Tenga usted, señor, dijo el gallego sacando de la faltriquera un cuarto en dos ochavos, uno de ellos de valor dudoso; tenga usted, señor, que apenas me llamo Xuan.

Volviendo al conde, yo al principio creí que sería uno de esos condes nuevos y forasteros, vamos, pontificios, de esa clase de condes de que todavía no lo es Carulla por no estar dispuesto á gastarse treinta mil reales, que es lo que suelen costar entre limosna para el Papa y gajes de la agencia, la cual dicen si está ó no establecida en Madrid; sino que Carulla parece que lo quería de momio. Creí, digo, que ese condado sería uno de esos condados así poco más que para andar por casa, como el que trajo D. León Carbonero y Sol, que no le usa de puertas afuera, pero dentro de casa tiene la corona en todos los asientos, hasta en los más humildes y excusados. Confieso que me equivoqué; sí, yo cuando me equi-

voco, lo digo; no hago lo que el general Martínez Campos, que todavía sostiene que acabó la guerra carlista sin convenios y la de Cuba sin tratados, y que á él no se la da nadie, y que Benjamín Constant debe ser un diputado de la mayoría.

No, señor; yo confieso que me equivoqué. Fuí á mirar la *Guta*, y me encontré con que el condado de Vigo no es un título precisamente nuevo, aunque no es muy viejo; es un título de

Quando Fernando Séptimo
Gastaba paletot,

es decir, del año de 1818.

Pues sí; este conde ha dado á luz—no se asusten ustedes—un libro de versos bastante malos; y creo que aunque diga de sobra, no es mucho decir.

Con todo, el libro tiene dos ó tres cosas buenas; dos de seguro, y una que probablemente será buena también: la intención del conde. Sí; yo supongo que la intención del conde habrá sido muy buena, por más que los versos no la correspondan. Y además es bueno el papel, eso sí; excelente papel, capaz de acreditar, si no el talento del señor conde, por lo menos la fábrica. Y también es buena la impresión, buena: una impresión clara, hermosa, como la de todos los libros inútiles. Por este lado, el libro del conde recuerda, hablando con perdón, el burro de la fábula de Iriarte; aquel burro de los atavíos lujosos, que luego tenía el lomo,

Asaz mal ferido
Con dos mataduras
Y tres lobanillos,

etcétera. Y lo que es si yo hubiera comprado el libro, que no le he comprado—¿qué había de comprar yo un libro de versos de un conde de Vigo?—hubiera tenido que decirme lo que se decía el pobre comprador del burro.

¡Burro dijo el hombre,
Más que el burro mismo,
Soy yo, que me pago
De adornos postizos!

Repito que yo no he comprado el libro del conde, y por consiguiente no tengo que decir esas cosas.

Tengo que decir otras.

Verbigracia: que el libro del conde lleva por título *Via-crucis*, y es un verdadero Calvario de la literatura.

Por más que otra cosa diga el Sr. D. Francisco Gómez Salazar, teniente vicario eclesiástico de esta corte, en el informe que se le pidió por la autoridad eclesiástica para conceder la licencia. El cual D. Francisco dice, refiriéndose al libro, que los sublimes misterios de la Pasión “se hallan expuestos por el señor conde con gallardía y belleza, en verso correcto y armonioso.”

Y diga usted, y perdone, Sr. Salazar, ¿a usted quién le pregunta los años que tiene? O de otro modo: ¿quién le manda á usted meterse en libros de... poesías?... Porque á usted, como si lo viera, le habrán mandado examinar si el libro contenía alguna cosa contra la fe ó contra la sana moral. Pero de seguro que nadie le mandó á usted decir si contenía algo contra el buen gusto literario, ni si los versos

eran armoniosos y correctos, como usted dice. No, señor, apuesto doble contra sencillo á que no le encargaron á usted de eso... ¿quién le había de encargarse á usted esas cosas?...

Convéznase usted, Sr. D. Francisco, de que al echar esos piropos al libro del conde, se ha salido usted de su esfera, y es claro, le ha salido á usted mal; porque francamente, eso que dice usted de la gallardía y belleza y de los versos correctos y armoniosos, no es más que hablar del arquitrabe.

Y si no, para que usted se convenza por sí, verá usted unos cuantos versos de los del conde, cogidos así al *vultum tuum*, que es como su autor los ha hecho. Y si me dice usted, señor D. Francisco Gómez, que son gallardos, bellos y correctos y armoniosos, declaro que así entiende usted de versos y de literatura, como yo de echar medias suelas.

Verá usted que quintilla:

“Más dulce que de la sierra
La miel, la leche, que el vino,
El amor que en tí se encierra....
¡Tierra soy si amo la tierra,
Si te amo, mi Dios divino!”

Vamos ¿le parece á usted que eso es bello, ni correcto, ni gallardo, ni nada?

En primer lugar notará usted, si lo tiene á bien, que los tres versos primeros no tienen nada que ver con los dos últimos. Y esto se repite en el libro con mucha frecuencia, porque sin duda se le figura al conde que en poniendo unos puntos suspensivos, ya es libre, feliz é independiente para marcharse donde le dé la gana.

En segundo lugar, el *que* del vino es un ripio muy feo y muy injusto, porque para poner un *que* al vino, ¿por qué no haber puesto á la leche otro igual? ¿Qué pecado había cometido la leche? ¿O qué privilegio tenía para quedarse sin su correspondiente *que*?

Y esto pasando porque el vino sea dulce, que el buen vino ya sabrá usted que no lo es, y pasando por los puntos suspensivos, que le dejan á uno plantado á lo mejor.

Por lo que no se puede pasar es por el *divino* final, que es verdaderamente un final divino. Le advierto á usted que la puntuación es la misma que usted ve; y ahora dígame usted, señor Salazar, ese *divino* ¿se refiere á Dios, ó se refiere al conde? No es por nada, sino porque en el primer caso estaría muy mal, y en el otro también. Porque llamar divino á Dios es una especie de pleonasmo de mal gusto, y llamarse divino á sí mismo el conde. . . . no le quiero decir á usted lo que sería.

Verá usted ahora otra cuarteta ó cosa así:

“Sin compasión le agobiaron
Bajo el peso de la cruz.
¡Ellos *sus* ojos cegaron
A los rayos de *su* luz!”

¡También dirá usted que esta es una cuarteta bella, gallarda, armoniosa y todo lo demás! Pero ¿me quiere usted decir, por si acaso, aun cuando tenga usted que preguntar al conde, de quién es la luz y de quién son los ojos? Porque me parece que el conde no nos lo ha dicho.

En cambio nos ha dicho más ripios de esta índole:

“Alma, delante del hombre
Negaste á Dios sin conciencia
Y sin pensar—no te asombre—....”

No, señor. Yo ya no me asombro de nada en materia de ripios. Porque ha de saber usted que he leído á Cañete y á Fernández Guerra y á casi todos los académicos, sin excluir á Chesté; de modo que ese *no te asombre* le conozco mucho.

Lo que no conocía eran estos otros ripios de nueva invención:

“¿Pensaste—¡Juez soberano!—
Reconcentrado en tí mismo,
Si obrando como pagano
Guardas la fe del cristiano
Que juraste en el bautismo?”

Al principio parece que el que pensó fué el Juez soberano reconcentrado en sí mismo; pero luego, como dice que obra como pagano, resulta que no es el juez, sino el reo, y que el Juez soberano ha sido traído allí al primer verso, con grande irreverencia, no más que á servir de consonante.

¿Y esto que sigue:?

“Si se enciende tu furor
Contra ese pueblo—¡inhumanos!—
Ve que eres tú del Señor....”

Nada; que el conde, en poniendo unos puntos ó un par de guiones. . . . adiós. Para comerciante, es decir, para mal comerciante, no tendría precio. ¡Haría cada corte de cuentas!

Como este:

“¡Horrible noche, Dios mío,
Más que de Egipto las nieblas!....
Ya pronto de sangre un río....
¡Tu hora, pérfido judío,
Y el poder de las tinieblas...”

¿Le quiere usted, Sr. D. Francisco, le quiere usted preguntar al conde para qué puso ahí ese río, para no acertar luego ni con el vado ni con la puente? Hombre, eso se llama dejarle á uno en medio del río... y de un río que no se sabe que hiciera falta.

Pero todavía esto que sigue casi es mejor; atienda usted:

“Ponzoña engendró la ciencia
De la tierra, y perdición,
Pervirtió *su* inteligencia....
¡Tinieblas en *su* conciencia,
Gangrena en *su* corazón!”

Ahí tiene usted una quintilla que parece el bolso de una verdulera francesa... Por la abundancia de los *suses* lo digo.

Pero ¿me podrá usted averiguar de quién es esa *su* inteligencia? La del conde no será, porque me parece que no la tiene. ¿Y esa conciencia y ese corazón? ¿Sabe usted si son de la tierra, ó de la perdición ó de la ciencia, ó de la ponzoña? Porque no veo más gente por allí que pudiera cargar con la culpa. ¿Y quién es el que pervirtió la inteligencia?... Nada, que no parece el reo.

Y ahora le prevengo á usted, señor teniente vicario de Madrid, que aunque me río del libro del conde, no lo hago por irreverencia para con las cosas santas de que habla el libro.

Al contrario; católico firme y decidido como soy, lo que quiero es quitarles á estos condes y demás duques ó malos poetas la manía de poner en ridículo, es decir, en verso del que ellos hacen, las cosas santas. *Sancta, sancte sunt tractanda*, me parece que dijo un Santo Padre; dígaselo usted al conde, traduciéndoselo si es menester, para que no vuelva á tratar tan mal los misterios de la Redención.

¡Ah! Y dígame usted también al conde que no escriba en castellano *Zacharias* ni *Zacheo*, por echársela de erudito, sino *Zacarias* y *Zaqueo*, que es como se escribe, porque la *c* y la *h* en castellano no tienen más sonido que el suave *cha*, *che*. Y que no quiera parecerse á algunos periódicos de Valladolid y aun de Madrid, que escriben *vallisoletano*, lo cual es una tontería.

Y nada más.

Digo, sí; se me olvidaba. Dígame usted también al conde que escribiendo tan mal como escribe y haciendo tan remalísimos versos, ¿por qué diablos no solicita una plaza de académico de la lengua?

Que no sea tonto, que entrará como Pedro en su casa.